

La masonería y las facciones del liberalismo colombiano durante el siglo XIX. El caso de la masonería de la Costa Atlántica *

Gilberto Loaiza Cano ♦

Resumen

Este artículo pretende demostrar que hubo una relación entre la trayectoria de una red masónica y la definición de una tendencia política regional; a pesar del poco interés de la historiografía universitaria por los estudios sobre la masonería, y a pesar de las escasas fuentes primarias disponibles, se puede, de todos modos, examinar los nexos entre la militancia masónica y la formación de grupos políticos regionales durante el siglo XIX. Más interesante aún es el hecho de que la masonería, en este caso, en vez de haber sido un dispositivo de la lucha del liberalismo por relativizar la antigua influencia pública de la Iglesia católica, haya servido como vehículo de la alianza orgánica entre liberalismo y catolicismo que se plasmó en el proyecto político de la *Regeneración*.

Palabras clave: masonería, sociabilidad, Iglesia católica, liberalismo, conservatismo.

Abstract

The aim of this article is to demonstrate that there was a relationship between the trajectory of a Masonic network and the definition of a regional political tendency. Despite university historiography's little interest for studies on Masonry, and in spite of the scarce primary sources available it is possible, nonetheless, to examine the links between Masonic militancy and the formation of regional political groups throughout the nineteenth century. It

* Artículo recibido el mayo 24 de 2007 y aprobado el 14 de julio de 2007.

♦ Doctor en Sociología de la Universidad París 3–Iheal. Profesor asociado del Departamento de Historia de la Universidad del Valle, Cali.

is even more interesting the fact that masonry, in this case, rather than being a device for Liberalism's struggle to play down the Catholic Church's ancient public influence, turned out serving as a vehicle of the organic alliance between Liberalism and Catholicism imprinted in the political project of the *Regeneración*

Keywords: masonry, sociability, catholic church, liberalism, conservatism.

Introducción

Quienes hayan leído la obra del lamentado profesor François–Xavier Guerra, habrán encontrado reflexiones acerca de la importancia de la masonería como un instrumento de difusión de la política moderna durante el siglo XIX. Sus discípulos, en trabajos muy puntuales, han demostrado con lujo de detalles que la masonería perteneció a esas prácticas asociativas que contribuyeron a expandir una cultura igualitaria y republicana. Esos hallazgos podrían servir de punto de partida para el estudio de lo que pudo haber sido la masonería en la situación colombiana de ese mismo siglo. Sin embargo, nuestra historiografía está lejos de haberle adjudicado importancia a la masonería como objeto de estudio, aunque ha estado recientemente interesada por indagar acerca del funcionamiento de determinadas formas de sociabilidad, especialmente aquellas vinculadas al proyecto político–cultural del catolicismo.² El vacío dejado por la

¹ Es el caso del estudio de Pilar González–Bernaldo que examina la relación entre prácticas asociativas y la construcción de la nación en Argentina: *Civilité et politique aux origines de la nation argentine. Les sociabilités à Buenos Aires, 1829–1862*, París, Publications de la Sorbonne, 1999. Existe la versión en español editada por el Fondo de Cultura Económica, 2002.

historiografía universitaria lo han llenado hasta ahora algunos aportes militantes e institucionales, como los de los masones Américo Carnicelli y Julio Hoenigsberg.³ La obra de Carnicelli, principalmente, constituye el único esfuerzo, conocido hasta hoy, de reconstitución del proceso de instalación de la masonería en Colombia desde el comienzo de la lucha contra la dominación española hasta la segunda mitad del siglo XX. Más recientemente, el libro de otro “hermano”, al menos así presentan en el prólogo a Mario Arango Jaramillo, ayuda a confirmar que los estudios sobre la masonería siguen caminando por las márgenes de la historiografía universitaria y más cerca de las definiciones hiperbólicas.⁴

² Me refiero, principalmente, al estudio de Patricia Londoño, *Religión, cultura y sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia, 1850–1930*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004; y al de Gloria Mercedes Arango, *Sociabilidades católicas, entre la tradición y la modernidad. Antioquia, 1870–1930*, Medellín, La Carreta editores, 2004.

³ Américo Carnicelli, *Historia de la masonería colombiana, 1833–1940*, vol. 2, Bogotá, Artes gráficas, 1975; Julio Hoenigsberg, *Cien años de historia masónica de la RL. El siglo XIX*, Barranquilla, 1964.

⁴ Mario Arango Jaramillo, *Masonería y partido liberal. Otra cara en la historia de Colombia*, Medellín, Corselva, 2006.

Esta falta de interés por el tema no es exclusiva de la historiografía universitaria colombiana. Jean-Pierre Bastian⁵ ha insistido sobre este mismo vacío en el caso mexicano, y Pilar González-Bernaldo, en su estudio sobre las formas de sociabilidad en Buenos Aires, concluyó que la masonería no había alcanzado hasta entonces “el estatus de objeto histórico”. Es sin embargo curioso que la sociabilidad masónica en Colombia, en el siglo XIX, no sea un objeto interesante para los historiadores porque es evidente que buena parte de la clase política de la época gravitó en torno a la militancia en logias. Por otra parte, la masonería ha estado, de uno u otro modo, relacionada estrechamente con el delicado proceso de constitución de la vida republicana. La filiación masónica o no fue parte de los dilemas de la formación de una élite política; la militancia en una logia no parecía ser un asunto sin derivaciones públicas. Desde la década de 1820, la militancia en una logia parecía coincidir con la necesidad de aglutinar una de las facciones o “partidos” que se disputaban el control del proceso organizativo de la postindependencia; por ejemplo, un complot contra Simón Bolívar, en 1828 en Bogotá, fue apoyado por un grupo de masones bajo la dirección de Francisco de Paula Santander quien desde 1820 había fundado en Bogotá la logia *Liber-*

tad de Colombia. Luego de haber develado la conspiración, Bolívar decretó la prohibición de la masonería en Colombia y de todo tipo de sociedades secretas. En el otro extremo cronológico de la historia política colombiana del siglo XIX, durante la aprobación de la Constitución de 1886, la masonería colombiana –más exactamente la masonería vinculada al liberalismo radical– fue de nuevo el blanco de persecuciones y de prohibiciones oficiales. Entre esos dos extremos, la masonería colombiana fue perfeccionando tendencias, divisiones territoriales, matices ideológicos, hasta el punto de ser demasiado evidente que hubo una corriente netamente anticlerical a partir de la fundación de la logia *Estrella del Tequendama*, en 1849 en Bogotá; esa corriente contrastó y luego entró en pugna con la masonería que estaba reunida en torno al Supremo Consejo de Cartagena; en la década de 1860 ya era posible encontrar tres tendencias en la organización de logias y dos de ellas se reunían bajo la égida de caudillos militares: las logias que auspiciadas por el coronel y luego general Juan José Nieto, que fungió por algún tiempo como la máxima autoridad del Supremo Consejo de Cartagena; las logias que se agruparon bajo el control del general y presidente Tomás Cipriano de Mosquera; y aquellas que reunieron exclusivamente al personal político del liberalismo radical. En un panorama de incuestionables relaciones entre la masonería y el personal político, algo que fue notorio precisamente durante el reformismo radical en los decenios de 1860

⁵ Jean-Pierre Bastian, “Una ausencia notoria: la francmasonería en la historiografía mexicanista”, en: *Historia Mexicana*, México, No. 3, 1995, pp. 439–460.

y 1870, el historiador no puede soslayar la importancia política que pudo tener el asociacionismo masónico.

Sin embargo, ni siquiera los estudios biográficos sobre dirigentes políticos del siglo XIX en Colombia han contemplado en sus análisis las relaciones de sus biografiados con la militancia masónica. Aparte de los estudios sobre Antonio Nariño, Juan José Nieto y Manuel Ancízar,⁶ los biógrafos han preferido dejar de lado la militancia masónica de sus personajes. Las omisiones más evidentes son, posiblemente, las de Francisco de Paula Santander y Tomás Cipriano de Mosquera que fueron promotores incuestionables de procesos de implantación de redes de logias.⁷

Ahora bien, la débil densidad del fenómeno masónico podría justificar esta falta de interés por parte de los historiadores. Mientras que en Colombia, entre 1833 y 1886, no se puede hablar de la existencia de más de una treintena de logias, a veces reunidas alrededor de un Gran Oriente, en otros países hispanoamericanos se hallaba mayor intensidad

en la implantación de logias. Así, en Brasil, durante la década de 1870, uno de los tres Grandes Orientes llegó a reunir 56 logias. En México, hacia el fin del decenio de 1880, se podían contar más de una centena de logias. En cuanto a Cuba, entre 1878 y 1881 existieron unos 71 talleres masónicos. En el caso del Río de la Plata, durante la segunda mitad del XIX pudieron haber existido más de 50 logias.⁸ Es posible que estas cifras digan poco en un ejercicio comparado, pero sí alcanzan a demostrar que en otros lugares la práctica asociativa masónica tuvo mayor atractivo para las élites político-intelectuales.

De todos modos, la masonería colombiana conoció una vida relativamente intensa a pesar de algunas interrupciones significativas y, sobre todo, ella hizo parte de la historia política y religiosa de la segunda mitad del siglo XIX. Durante los dos ciclos de hegemonía del liberalismo anticlerical, 1849–1853 y 1863–1877, hubo relaciones evidentes

⁶ Enrique Santos Molano, *Antonio Nariño, filósofo revolucionario*, Bogotá, Planeta, 1999; Orlando Fals Borda, *Historia doble de la costa*, tomo II, Bogotá, Carlos Valencia, 1981; Gilberto Loaiza Cano, *Manuel Ancízar y su época*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín–Universidad de Antioquia–Eafit, 2004.

⁷ A propósito de Santander, Pilar Moreno de Angel, *Santander*, Bogotá, Planeta, 1989; a propósito de Mosquera, Diego Castrillón, *Tomás Cipriano de Mosquera*, Bogotá, Planeta editorial, 1994.

⁸ Véase: David Gueiros Vieira, “Liberalismo, masonería y protestantismo en Brasil, siglo XIX”, en: Jean–Pierre Bastian, coord., *Protestantes, liberales y francmasones (sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX)*, México, Fondo de Cultura Económica/Cehila, 1990, p. 58; Jean–Pierre Bastian, *Los disidentes: sociedades protestantes y revoluciones en México, 1872–1911*, México, Fondo de Cultura Económica–El Colegio de México, 1989, p. 87; Eduardo Torres Cuevas, “Los cuerpos masónicos cubanos durante el siglo XIX”, en: José A. Ferrer Benimeli, coord., *La masonería española entre Europa y América*, Zaragoza, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1993, p. 251; Pilar González Bernaldo, *Op. cit.*, pp. 222–229.

entre la militancia masónica y el acceso a puestos oficiales de control del Estado, incluyendo el de presidente de la república (Cfr. Cuadro 1). No podemos tampoco menospreciar la influencia de la masonería en los cambios de costumbres de las élites, al menos en lo que concierne a la difusión y consumo de una literatura que reivindicaba un ideal laico. La aparición de ciertos títulos de prensa, la fundación de talleres de imprenta, la creación de lo que podríamos llamar una sociabilidad cultural, los proyectos de masificación de una educación laica, a partir de 1867, son fenómenos indisolublemente ligados a la influencia de un grupo muy activo de dirigentes masones que tenían el control de un Estado debilitado por un régimen federal; ese régimen era, a propósito, la consecuencia directa de la Constitución política de 1863 que esta misma clase dirigente masónica había contribuido a crear. Lo que es cierto, en todo caso, es que a pesar del escaso número de militantes y de las ambigüedades ideológicas, la élite masónica colombiana de la segunda mitad del XIX estuvo muy comprometida con los diversos proyectos de laicización a nombre del liberalismo.

Ahora bien, los vacíos documentales han sido y serán un obstáculo –también un desafío– en la reconstitución del paisaje de la expansión y de la influencia de las logias; aunque es cierto que las logias debieron producir una abundante documentación administrativa, es evidente que no hubo una voluntad pública o privada de conservación de esos

fondos documentales. Por esto, el investigador debe conformarse con el acceso a una documentación fragmentaria proveniente de los muy raros archivos privados y de algunos archivos públicos. Esas dificultades no permiten representar con precisión la importancia cuantitativa y cualitativa del fenómeno masónico y su influencia sobre la vida pública colombiana del siglo XIX. Sin embargo, el poco material disponible permite entrever un alto grado de institucionalización de la masonería así como las tensiones y enfrentamientos entre las corrientes masónicas. Así, por ejemplo, el Fondo Pineda 824 de la Biblioteca Nacional de Colombia (en adelante BNC) contiene listados de los miembros de las principales logias que existieron en Cartagena y de los fundadores de las logias en los distritos cercanos, entre 1855 y 1866; incluye igualmente algunos comunicados oficiales de los funcionarios de las logias reunidas alrededor del Gran Oriente de Cartagena o del Gran Oriente del Centro. La sección *Raros y Manuscritos*, de la Biblioteca Luis Angel Arango (en adelante BLAA), conserva varias cajas y carpetas, no muy bien ordenadas ni inventariadas, de la documentación que legó y utilizó para su libro el masón Américo Carnicelli en los inicios de la década de 1950. Entre esa documentación podrían destacarse los *Libros de oro* y los *Libros de actas* del Supremo Consejo Neogranadino con sede en Cartagena, que abarcan información administrativa desde 1861 hasta 1906; los *Copiadores de palustres* reúnen documentación desde 1864 hasta 1886. Esas co-

Cuadro 1**Trayectorias asociativas de los presidentes de Colombia, 1845–1886**Fuente: Base de datos prosopográficos, BDP⁹

Abreviaturas: E.R.: *Escuela republicana*; S.D.: *Sociedad democrática*; Ac.L.: Academia de la lengua; At.: *Ateneo literario*; SVDP: Sociedad de San Vicente de Paul; S.Pop.: *Sociedad popular*; S. Cat.: *Sociedad católica*.

Nombre	Filiación masónica	Clubes liberales	Sociabilidad cultural	Sociabilidad conservadora
Tomás Cipriano de Mosquera	<i>Filantropía bogotana</i> , 1858; Prop. Luz, 1864	S.D, 1867		S. Pop., 1849
José Hilario López	<i>Estrella del Tequendama</i> , 1850	SD, 1850	Ac.L., 1865	
José María Obando	<i>Estrella del Tequendama</i> , 1852	SD, 1853		
José María Melo	<i>Estrella del Tequendama</i> , 1850			
Manuel M. Mallarino			Ac.L., 1871	SVDP, 1857
Mariano Ospina Rodríguez				S.Pop., 1849; S. Cat., 1871
Bartolomé Calvo				S.Cat., 1871
Ignacio Gutiérrez Vergara			Ac.L, 1871	S.Pop., 1850
Manuel Murillo Toro	<i>Estrella del Tequendama</i> , 1851, 1875	SD,1850- 1856; E.R., 1850		
Santos Acosta	<i>Filantropía bogotana</i> , 1858			
Santos Gutiérrez				
Eustorgio Salgar	<i>Estrella del Tequendama</i> , 1851	E.R., 1850		
Santiago Pérez	<i>Estrella del Tequendama</i> , 1850	E.R., 1850	At. L., 1865 Ac. L., 1871	
Aquileo Parra	<i>Estrella del Saravita</i> , 1865			
Julián Trujillo	<i>Luz del Cauca</i> , 1864	SD Popayán, 1867- 1876		
Rafael Núñez		SD, 1849, 1876 E.R., 1850		
Francisco J. Zaldúa	<i>Estrella del Tequendama</i> , 1851	E.R., 1850		
José Eusebio Otálora	<i>Estrella del Tequendama</i> , 1874			

9 BDP: Base de datos de biografías colectivas que hacen parte de los anexos de mi tesis doctoral: *Sociabilité et définition de l'Etat-nation en Colombie, de la révolution libérale à la république catholique*,

lecciones de documentos contienen, sobre todo, actas de tenidas y de sesiones del Gran Consejo Administrativo; correspondencia entre logias; iniciación de solicitudes de instalación o reinstalación de logias en diferentes puntos del país; informes de tesorería; relaciones de pagos a impresores y suscripciones a prensa extranjera; fundación de escuelas; conflictos por deudas o deslealtades entre individuos o entre estructuras masónicas, en fin. En cuanto a impresos, el *Registro oficial* y la *Luz masona*, las dos publicaciones oficiales de la masonería de la costa atlántica, han desaparecido, y solamente los *Anales masónicos* y el *Boletín masónico*, publicados por los masones de Bogotá, son todavía conservados en la BNC y la BLAA.

Según Carnicelli, hubo dos corrientes masónicas en Colombia. Él afirma a menudo que los masones de la costa

1845–1886; bajo la dirección de Jean–Pierre Bastian, París 3, Iheal, 2006. Esta BDP será citada a menudo en este ensayo; las semblanzas del personal masónico costeno, aunque a veces no se mencione la fuente, también están basadas en la BDP. Esta base de datos está construida por datos provenientes de los escasos e incompletos diccionarios biográficos colombianos, memorias, biografías y, sobre todo, por el seguimiento de las trayectorias públicas del personal político mediante una prolija consulta de los títulos de prensa del siglo XIX, del periodo 1845–1890; para cada hombre o mujer de la élite (eso incluye a dirigentes del artesanado) de esa época se revisaron y precisaron principalmente: fechas y lugares de nacimiento y muerte; formación intelectual; filiaciones políticas; cargos públicos por representación o por designación; relaciones de amistad y parentesco; pertenencias asociativas.

atlántica reunidos en el Supremo Consejo de Cartagena buscaron siempre conciliar los principios de la masonería y su fe católica, mientras que aquellos del centro del país fueron más bien anticlericales.¹⁰ La obra de Carnicelli deja, además, entrever que el universo asociativo masón reproducía los conflictos entre las dos facciones liberales. Intentaremos en este ensayo desarrollar la tesis según la cual la élite liberal utilizó la sociabilidad masónica para forjarse una identidad partidista liberal y para expresar las rivalidades entre corrientes del liberalismo cuyos enfrentamientos estaban relacionados con la discusión sobre el lugar que debía ocupar la Iglesia católica en el mundo republicano. Así, según la importancia otorgada a la Iglesia católica, la masonería colombiana de la segunda mitad del XIX mostró tanto un liberalismo conciliador como un liberalismo radical. Es necesario agregar el peso del factor regional que contribuyó a la especialización ideológica de las corrientes liberales, de suerte que el centro y el oriente del país se convirtieron en el bastión de la masonería organizada por los liberales radicales, mientras que la de la costa atlántica reveló la conciliación de los liberales con la Iglesia católica.¹¹ Este esquema aparentemente simple fue sacudido, en 1864, por el ge-

¹⁰ Carnicelli, *Op. cit.*, tomo I, pp. 83, 91; tomo II, pp. 37, 45, 98.

¹¹ Por razones de espacio, este ensayo sólo podrá examinar lo concerniente a la conciliación entre liberalismo y catolicismo que se forjó en la costa atlántica.

neral Tomás Cipriano de Mosquera, el principal caudillo militar colombiano del siglo XIX. Con el fin de construir su propia red de fidelidades políticas, el caudillo le disputó a los masones de Cartagena y de Bogotá el control sobre el militatismo liberal.

Postular que la masonería tuvo una enorme influencia sobre los asuntos públicos o que las querellas entre las facciones liberales se reprodujeron casi que naturalmente en la vida interna de las logias puede ser un punto de partida muy cuestionable. Pero la masonería, aquí como en otras partes, estuvo implicada —nos guste o no— en la política cotidiana de las élites liberales e, incluso, de las conservadoras. Por ejemplo, en el caso mexicano se admite que las rivalidades entre logias fueron con frecuencia justificadas por las ambiciones burocráticas o por los alineamientos del personal político liberal.¹² Es por esto que puede pensarse, en nuestro caso, que la masonería expresó e incluso reprodujo las querellas entre los miembros de la élite liberal de la época; también puede sugerirse que alrededor de un grupo de

dirigentes o alrededor de un caudillo, fueron creadas redes de logias que se consolidaron como estructuras clientelistas. Mejor aún, podemos llegar a decir que, según los rasgos sociales de los individuos implicados y según los desacuerdos coyunturales entre las Obediencias masónicas, el factor económico fue decisivo en las querellas entre las facciones del liberalismo colombiano. En efecto, la masonería fue a la vez vehículo de tensiones políticas y de intereses económicos; la organización de sus estructuras y jerarquías, la delimitación de jurisdicciones tuvieron mucho que ver con el control de circuitos comerciales o, al menos, con las necesidades asociativas de comerciantes y abogados que buscaban el control del estado, el acceso a puestos públicos y el dominio de circuitos comerciales.

Como lo advertía el profesor François-Xavier Guerra, a propósito del caso mexicano, lo que nos parece igualmente válido para el colombiano, es posible que jamás nos encontremos frente a un partido liberal durante todo el siglo XIX.¹³ Estaremos más bien ante una recurrente lucha entre facciones de notables que militaban, a nombre de corrientes del liberalismo, en logias masónicas.

En este artículo, volvemos a advertir, sólo podremos detenernos en el aná-

¹² Rosa María Martínez de Codes, “El impacto de la masonería en la legislación reformista de la primera generación de liberales en México”, en: J.A. Ferrer Benimeli, coord., *Masonería española y América*, tomo I, Zaragoza, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1993, pp. 129–145. Este rasgo de la masonería es también admitido por Pilar González Bernaldo, “La ‘sociabilidad’ y la historia política”, en: Pani, Salmerón (coord), *Conceptuar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*, México, Instituto Mora, 2004, pp. 419–460.

¹³ François-Xavier Guerra, *Le Mexique, de l’Ancien régime à la Révolution*, París, L’Harmattan–Publications de la Sorbonne, 1985, tomo I, pp. 152–154.

lisis de una de las dos –o quizás tres– tendencias de la masonería colombiana que correspondió con una de las facciones del “partido liberal” del siglo XIX. Por eso nos concentraremos en el estudio de la masonería de la costa atlántica, desde su origen en 1833 con la fundación del Supremo Consejo de Cartagena.

El Supremo Consejo de Cartagena

La masonería durante el siglo XIX en la región de la costa atlántica colombiana y bajo la autoridad del Supremo Consejo de Cartagena tuvo, en comparación con aquella del centro del país, una historia relativamente larga y apacible. Su nacimiento se sitúa en 1833, cuando el Supremo Consejo fue fundado por un grupo de militares bajo la protección de Francisco de Paula Santander, y su historia transcurre hasta más allá del régimen de la *Regeneración*, instaurado en 1886, que había precisamente declarado el fin de la masonería en Colombia. Su vida fue por tanto más extensa y tranquila que aquella de las autoridades masónicas del resto del país. Esa larga existencia constituye, de por sí, un grueso indicio de su carácter; en vez de haber tenido una trayectoria en pugna con la Iglesia católica, se fue definiendo como el nexo privilegiado de la élite de la costa atlántica, más allá de las filiaciones políticas y religiosas de sus miembros. Es decir, era una estructura asociativa que servía como nicho de conciliación de una élite regional.

La fundación del Supremo Consejo Neogranadino hizo parte de un proceso de implantación de la masonería a lo largo de la costa atlántica de la América del sur; después de la creación del Supremo Consejo del Brasil, en 1822, el fundado en Cartagena fue la segunda autoridad instaurada en el subcontinente. Su fundación dio origen a una red de logias situadas en los principales puertos de la costa atlántica y de la costa pacífica, en el caso de algunas logias fundadas en Panamá. De otra parte, el Supremo Consejo de Cartagena no sólo dejó su impronta en Colombia, sino también en América central. En buena medida, la Obediencia creada en Cartagena era la heredera de la antigua influencia que había ejercido, entre 1739 y 1813, el Gran Oriente de Jamaica en la región Caribe.¹⁴

La fundación del Supremo Consejo de Cartagena del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, el 19 de junio de 1833, fue el resultado de los esfuerzos de Francisco de Paula Santander, el presidente de la república de la época, quien deseaba implantar una red de logias en diferentes regiones. En los primeros decenios del siglo XIX, la instalación de la masonería parecía más sencilla en las regiones donde la influencia sobre la Iglesia católica era débil y donde el con-

¹⁴ Sobre la decadencia del Gran Oriente de Jamaica y la aparición del Gran Oriente de Cartagena, ver: Seal-Colon, “La isla de Jamaica y su influencia masónica en la región”, en: José Ferrer Benimeli, coord., *La masonería española entre Europa y América*, Zaragoza, 1993, pp. 205–221.

tacto con el exterior era más intenso, como en la costa atlántica. Durante los primeros años de vida republicana, la masonería era el punto de encuentro de los notables de cada región, incluyendo abogados, comerciantes, curas y veteranos militares relacionados con la época de la Independencia.¹⁵

Para la implantación del Supremo Consejo de Cartagena, el general Santander contó con el apoyo de los militares y de la jerarquía eclesiástica (Cfr. Cuadro 2). Recurrió a un veterano militar que había sido miembro de logias y de sociedades secretas, como los *carbonarios* en Venezuela, el coronel Valerio Francisco Barriga, y lo nombró Gobernador de la Provincia de Cartagena, en 1832.¹⁶ Al mismo tiempo, sacando partido de las facultades que le otorgaba el *Patronato*,¹⁷ el presidente Santander nombró a Juan Fernández Sotomayor como obispo de

Cartagena, un cura nacido en esta misma ciudad y que había hecho parte de la armada patriota en la época de la independencia; en 1822, Fernández de Sotomayor había ingresado a la logia *Beneficencia* de Cartagena; entre 1823 y 1826, él fue representante a la Cámara por la provincia de Mompós; en 1825, fue miembro de la Sociedad bíblica de Londres, fundada en Bogotá; en 1828, el obispo Fernández de Sotomayor participó en la convención constituyente en favor del grupo político del general Santander. Fernández de Sotomayor hacía parte de la primera generación de curas liberales que contribuyeron a la consolidación de las instituciones republicanas, a la implantación de sociedades lancasterianas para el aprendizaje de las primeras letras e incluso a la difusión “de una actitud casi protestante frente a la Biblia y la Iglesia”.¹⁸ Conviene precisar que el obispo Fernández de Sotomayor hizo parte de la corriente de curas republicanos y liberales que contrastó con aquella que confió en una restauración monarquista, sobre todo durante la primera mitad del siglo XIX.¹⁹ En todo caso, el obispo Fernández Sotomayor perteneció a la generación de curas políticos de los primeros decenios de vida republicana.

¹⁵ David Bushnell, *El régimen de Santander*, Bogotá, El Áncora Editores, 1984, p. 256.

¹⁶ El coronel Valerio Francisco Barriga (Ibagué, 1799, Bogotá, 1869) militó en 1821 en la logia *Concordia* de Valencia y en 1825 en una sociedad secreta en Puerto Cabello. En 1849, él se afilió a la logia *Estrella del Tequendama* de Bogotá, Carnicelli, *Op. cit.*, 1975, tomo I, p. 139.

¹⁷ *Patronato*: institución heredada de la dominación española que implicaba la designación, por parte del rey, de la jerarquía eclesiástica hispanoamericana. Así, el centro de la cristiandad fue por mucho tiempo Madrid, en vez de Roma. Luego de la Independencia, el *Patronato* devino un principio de intervención del Estado sobre la disciplina externa de la Iglesia católica, ver: Rosa María Martínez de Codes, *La Iglesia católica en la América independiente*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992, pp. 36 y 153.

¹⁸ José Manuel Groot, *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*, Bogotá, Cromos 1956 (1869), tomo II, p. 102.

¹⁹ Fernán González, *Poderes enfrentados, Iglesia y Estado en Colombia*, Bogotá, Cinep, 1997, pp. 140–144.

Cuadro 2

Fundadores del Supremo Consejo de Cartagena, 1833

Abreviaciones: H. Gr.: logia *Hospitalidad granadina*; Prop. Luz: logia *Propagadores de la luz*;
Fil. Bog.: logia *Filantropía bogotana*; CSC: Supremo Consejo de Cartagena.

Nombre	Trayectoria masónica	Profesión
José María Vesga	H. Gr., 1833	Coronel
José Montes	H. Gr., 1833	Coronel
José de Ucrós y Paredes	H. Gr., 1833; Fil. Bog. 1858 Prop. Luz, 1864-1869	General
Fernando Lozada	H. Gr, 1833	Coronel
Sebastián Franco	H. Gr., 1833	Empleado público
Juan Ucrós	H. Gr., 1833; Fundador de la logia <i>Unión</i> , 1847	Militar
Nicolás del Castillo y Rada	H. Gr., 1833	Coronel
Dionisio Bautista	H. Gr., 1833	Notario
Manuel María Guerrero	H. Gr., 1833	Coronel
Juan Franceschi	H. Gr., 1833	Comerciante de Córcega
Robert Henry Bunch	H. Gr., 1833; E del T, 1849	Comerciante de Jamaica
Manuel Gregorio González	H. Gr., 1833	Empleado
Manuel Pérez de Recuero	H. Gr., 1833	Abogado
Luis de Porras	H. Gr., 1833; <i>Unión</i> , 1868	Comerciante
Ildefonso Méndez	H. Gr., 1833; CSC, 1867	Abogado

Fuentes: Américo Carnicelli, *Op. cit.*, 1975, tomo I, p. 67, BDP.

Entre 1831 y 1886 fueron fundadas treinta y una logias bajo la égida del Supremo Consejo de Cartagena (Cfr. Cuadro 3) lo que revela la existencia de un grupo de dirigentes que siempre estuvo preocupado por la implantación de una sociabilidad masónica en la región. Ese grupo se encargó al comienzo de controlar el circuito comercial de la costa caribe fundando logias en los principales puertos y extendió luego su influencia sobre algunos distritos del interior cuya importancia económica era evidente. Así, las primeras logias fueron instaladas en Cartagena, Santa Marta,

Barranquilla y Riohacha; esta red se extendió con la fundación de logias en Mompós, Carmen de Bolívar, Ocaña, Honda y Ambalema. Todos estos distritos fueron escenarios de una vida agrícola y comercial bastante intensa y, además, hacían parte del circuito comercial de la principal vía de comunicación durante el siglo XIX: el río Magdalena. La influencia de la autoridad masónica de Cartagena sobre las logias que pertenecían a ese circuito de navegación fluvial fue rota por las querellas jurisdiccionales de 1864 que condujeron a una división territorial motivada muy

probablemente por los intereses económicos de los masones del interior del país y de aquellos de la costa atlántica reunidos en el Supremo Consejo de Cartagena.

Cuadro 3

Logias establecidas bajo la autoridad del Supremo Consejo de Cartagena, de 1833 a 1886

Fuentes: Américo Carnicelli, *Op. cit.*, tomo I, 1975; Actas del Gran Consejo Administrativo de la Gran Logia Simbólica (1860–1874), Cartagena, Manuscritos No. 791, BLAA.

1833, Cartagena, <i>Hospitalidad granadina</i>
1833, Cartagena, <i>Beneficencia</i>
1833, Santa Marta, <i>Filantropía granadina</i>
1840, Barranquilla, <i>Caridad</i>
1840, Santa Marta, <i>Unión fraternal</i>
1847, Cartagena, <i>Unión</i>
1849, Bogotá, <i>Estrella del Tequendama</i>
1850, Barranquilla, <i>Unión fraternal</i>
1851, Panamá, <i>Unión y concordia</i>
1852, Panamá, <i>Fraternidad franco-granadina</i>
1858, Bogotá, <i>Filantropía bogotana</i>
1858, Ambalema, <i>Luz del Tolima</i>
1859, Mompós, <i>Unión momposina</i>
1861, Riohacha, <i>Corazones unidos</i>
1862, Carmen de Bolívar, <i>Luz del Carmen</i>
1862, Barranquilla, <i>Fraternidad</i>
1864, Santa Marta, <i>Estrella del Atlántico</i>
1864, Barranquilla, <i>El siglo XIX</i>
1865, Panamá, <i>Manzanillo</i>
1865, Cali, <i>Aurora del Cauca</i>
1867, Cartagena, <i>Estrella de oriente</i>

1867, Panamá, <i>Isthmus Lodge</i>
1869, Palmira, <i>Luz de Palmira</i>
1869, <i>Luz del Tolima</i>
1870, Panamá, <i>Estrella del Pacífico</i>
1871, Panamá, <i>La Granada</i>
1871, Panamá, <i>Isthmus Lodge</i>
1876, Cartagena, <i>Caridad</i>
1876, Ocaña, <i>Iris de Ocaña</i>
1876, Riohacha, <i>Filantropía riohachera</i>
1880, Panamá, <i>Luz de oriente</i>
1882, Panamá, <i>Perfecta unión</i>
1886, Panamá, <i>Fraternidad universal</i>

A pesar de las disensiones internas de los grupos masónicos, el ascenso de la intolerancia católica ultramontana y la persecución de las logias luego de la victoria del proyecto hegemónico del catolicismo, en 1886, puede afirmarse que la masonería del Supremo Consejo de Cartagena conoció una vida exenta de las perturbaciones de la masonería del interior del país, donde los conflictos políticos fueron determinantes en el funcionamiento de las logias. Por otro lado, es muy evidente que las figuras del poder económico, político y religioso de la costa atlántica hacían parte de las logias de la región. Dicho de otra manera, la masonería *costeña** podía reunir sin grandes dificultades o enfrentamientos a miembros de diverso origen político. Pero, de todos modos, en su trayectoria

* *Costeña, costeño*: En Colombia, los habitantes de los puertos sobre el océano Pacífico y sobre el océano Atlántico son conocidos como *costeños*.

terminó por definirse como el pilar de un liberalismo moderado aliado del proyecto político de la *Regeneración*.

Durante los años de implantación de la masonería *costeña*, Cartagena, que había sido hasta entonces el principal puerto comercial, y el eje político y militar de la región, comenzaba a declinar a causa de la degradación de sus canales de comunicación con el río Magdalena. Su preeminencia, heredada de la época de la colonización española, fue amenazada por la creciente importancia económica del puerto vecino: Santa Marta. Así, hacia 1833, ya puede percibirse una rivalidad entre las élites de esas dos ciudades a lo que se agregaría, durante los decenios de 1860 y 1870, la presencia comercial y política de Barranquilla que llegaría a convertirse en el puerto más importante del país a fines del siglo XIX.²⁰ Estas rivalidades por la obtención del monopolio sobre las mercancías extranjeras parecen haberse transmitido al funcionamiento de las logias. En todo caso, es significativo que la logia *Unión fraternal* de Santa Marta, en 1840, conocida como la logia *Amistad unida* a partir de 1848, compuesta mayoritariamente de comerciantes y capitanes de la marina mercante residentes en ese puerto, no haya sido aceptada por el Supremo Consejo de Cartagena.

En buena medida, las características de la masonería *costeña* corresponden con las fragmentaciones geográficas y culturales del país. La costa atlántica se distinguía como una región periférica muy separada de los principales centros urbanos del interior del país y mejor preparada para la comunicación con el resto del mundo y para acoger inmigrantes extranjeros. La élite política y económica de esta región tuvo contactos más fluidos con el elemento europeo. El caso de Panamá parece aún más marginal; es necesario recordar que Panamá no conoció la expansión —a mediados del siglo— de los clubes políticos liberales denominados *Sociedades democráticas*; la masonería constituyó en el istmo una actividad impulsada por extranjeros y, en ocasiones, debido a la movilidad de algunos masones de Cartagena que se instalaron en Panamá, en las décadas de 1860 y 1870. Agreguemos que, desde 1848, Panamá fue prácticamente un enclave norteamericano debido al tratado Mallarino–Bidlack que le otorgó a Estados Unidos una temprana potestad sobre los asuntos panameños.²¹ En definitiva, la costa atlántica y Panamá se distinguieron por un cosmopolitismo que facilitó la expansión de prácticas religiosas no católicas; un rasgo que contrastaba con la intolerancia acerba del interior del país.

²⁰ Frank Safford, *Aspectos del siglo XIX en Colombia*, Medellín, Hombre nuevo, 1989, p. 52.

²¹ Véase al respecto: Apolinar Díaz–Callejas, *Colombia–Estados Unidos, entre la autonomía y la subordinación*, Bogotá, Planeta editorial, 1997, p. 217; también Gilberto Loaiza Cano, *Op. cit.*, pp. 117 y 118.

Debemos precisar o insistir en que esas logias no existieron de manera simultánea. En algunos casos, la instalación de una logia era el resultado de la desaparición de otra anterior. De todos modos, Cartagena contó con dos logias madres, *Hospitalidad granadina*, desde 1833, y *Unión n° 9*, fundada en 1847, que reunieron a un grupo de dirigentes encargados de garantizar la expansión del fenómeno masón a lo largo de la costa atlántica. Ese grupo se encargó de la construcción de los templos, de la publicación de sus boletines oficiales; elaboró las constituciones y los estatutos y se preocupó, además, por establecer y consolidar muy buenas relaciones con la Iglesia católica.

Hasta el decenio 1840, el Supremo Consejo de Cartagena estuvo compuesto de notables civiles, militares y religiosos que coincidían en lo que se puede calificar como un liberalismo moderado inspirado todavía en el modelo de conciliación de liberalismo y catolicismo que provenía de la Constitución española de 1812. La mayoría de los fundadores del Supremo Consejo tenía antecedentes por su participación en las batallas contra la Corona española, y algunos hermanos que se afiliaron en los decenios de 1840 y 1850 eran comerciantes españoles recientemente instalados con sus familias en el puerto.

Sin duda, la masonería *costeña* se afirmó como generadora de estatus social y político. Ella reunió grupos de familias distinguidas que, de generación en generación, hicieron posible la extensión en el tiempo de la sociabilidad masónica.

Por ejemplo, las familias Román y Picón, Cerra, Benedetti, Pareja, Baena Blonda, González Carazo fueron sistemáticas fundadoras y militantes de logias. El caso más significativo fue el de la familia Román y Picón; el pionero, Manuel Román, era un farmacéuta recién llegado de España. En 1834, él participó en la fundación de la logia madre de Cartagena; uno de sus hijos, el médico Eduardo Román, fue el fundador de la logia *Estrella del Pacífico* de Panamá, en diciembre de 1870, y sus otros dos hijos, uno de ellos Soledad Román, fueron también miembros de logias. Soledad Román era una mujer católica y políticamente adevpta al conservatismo; aun así, ella participó, en 1867, en la instalación de la primera y posiblemente única logia femenina que existió en Colombia. Soledad Román sería luego, en 1877, la esposa de Rafael Núñez, el jefe político de la *Regeneración*, y fue una activa agente de la conciliación entre conservadores y masones de la costa atlántica en tiempos de la reacción católica ultramontana.

Las relaciones con la Iglesia católica

Desde 1833 hasta el fin de la década de 1860, la masonería de Cartagena se distinguió por sus buenas relaciones con la Iglesia católica. Mejor aún, puede decirse que masonería e Iglesia católica constituyeron a menudo en esta región un solo organismo, sobre todo cuando se adelantaban actividades de control social en los distritos administrados por el obispado de Cartagena. Por

ejemplo, las campañas filantrópicas fueron con frecuencia eventos fundados en el trabajo armonioso de las logias con la jerarquía eclesiástica. Cada logia administraba un fondo para los pobres y repartía el dinero a la salida del templo masónico. Durante las epidemias, tanto las sedes de logias como los templos católicos quedaban disponibles para las prácticas de la caridad cristiana; en 1849, la epidemia de cólera fue el pretexto para organizar una peregrinación en la que colaboraron los dirigentes de la masonería de Cartagena. Aquellos hermanos masones cuyas profesiones eran las de médicos o farmacéutas, en su mayoría de origen español, cuidaban gratuitamente a los enfermos; además, los templos masónicos solían transformarse en improvisados hospitales.²² Su presencia en esta clase de situaciones fue consolidando la masonería como una asociación que contribuía con la Iglesia católica en las actividades del frente caritativo.

La afiliación de algunos curas a las logias parecía un hecho natural que correspondía con la tradición bien cimentada por el obispo Fernández Sotomayor; es decir, se trataba de la consolidación en la región de un tipo de cura liberal y republicano. Además, parece que para

la dirigencia civil de Cartagena era importante contar con el apoyo y reconocimiento de la institución eclesiástica. Por ejemplo, el comerciante conservador Antonio María de Zubiría (1808–1883), uno de los principales dirigentes masones, proponía en 1847 “la admisión gratuita de algunos curas para ponerle fin a las calumnias dirigidas contra nuestra Orden y, además, para garantizar nos sus servicios durante las festividades de la Iglesia”.²³

Las relaciones armoniosas del clero y la masonería de Cartagena se expresaron con elocuencia en la preparación de las visitas pastorales. En abril de 1847, por ejemplo, el masón Antonio González Carazo informó a su logia *Unión fraternal* que él debía ausentarse de las reuniones para acompañar, en calidad de secretario, al obispo de Santa Marta, Luis José Serrano, durante su visita a los distritos de Bolívar. Este tipo de colaboración parecía ser muy frecuente y puede indicarnos al menos dos cosas: primero, que el clero constituía un personal poco numeroso e ideológicamente poco confiable; segundo, que había una afinidad incuestionable entre masones y autoridades eclesiásticas para poner en marcha este mecanismo de vigilancia sobre la población y el clero raso. Una visita pastoral implicaba un examen de las condiciones de los templos católicos, de los objetos sagra-

²² Entre agosto de 1849 y febrero de 1850, las planchas de las tenidas de la logia Hospitalidad granadina informan de la recolección de dinero para los pobres y de ayuda a los damnificados por la epidemia de cólera; véase: BLAA, *Libro de oro de la R.L. Hospitalidad granadina*, Manuscrito No. 798.

²³ BLAA, *Libro de actas de la logia Hospitalidad granadina*, Cartagena, 1847, Manuscrito No. 791, p. 23.

dos, de los cementerios; comprendía también un examen de la conducta y de la eficacia pública de los curas, de sus relaciones con los fieles, un censo de matrimonios católicos, de niños bautizados y de aquellos individuos que pudieran estar al margen de las reglas de vida católica. En definitiva, los masones de la costa atlántica, sobre todo los de Cartagena, contribuyeron decisivamente en la definición del tipo de Iglesia católica que debía existir en esa región.

Es probable que esta armonía entre masonería e Iglesia católica correspondiera más bien a una especie de subordinación de ésta al poder económico y político de los dirigentes civiles reunidos en las logias. Hasta fines de la década de 1860, los informes del Supremo Consejo de Cartagena muestran las huellas del frecuente apoyo económico para las actividades de la Iglesia católica; por ejemplo, los desplazamientos hacia Bogotá del obispo Bernardino Medina (1811–1887) eran costeados por la logia.²⁴ También hay que destacar que algunos curas que militaron en las logias de la costa atlántica alcanzaron grados elevados en la jerarquía masónica (Cfr. Cuadro 4). En consecuencia, el carácter laico y moderno de la

sociabilidad masónica en Cartagena es hartamente cuestionable; reuniendo personal eclesiástico, participando de las actividades de control social programadas por la Iglesia católica, es difícil considerarla como una asociación basada en un ideal secularizador que debía distinguir a las formas asociativas modernas en el siglo XIX; bien lo decía Maurice Agulhon, pionero de los estudios sobre sociabilidad política en el siglo XIX, el meollo de la sociabilidad moderna del siglo XIX reside en su carácter civil y laico, en su lucha contra la matriz cultural de la Iglesia católica: “ser liberal en el siglo XIX –afirmaba Agulhon– significaba ser, sino antirreligioso, al menos adversario del magisterio religioso en la vida política y social; ser simplemente laico, como diríamos hoy”.²⁵

Otra particularidad confirma la correspondencia entre los objetivos del personal masónico y de la jerarquía católica de Cartagena; se trata de la fundación, en 1867, de la logia femenina *Estrella de Oriente*, la primera y posiblemente única de ese género en el siglo XIX en Colombia. Bajo la autoridad del Supremo Consejo de Cartagena, compuesta de cinco “grados adoptivos”, esta logia reunió un grupo distinguido de mujeres católicas y próximas de lo que se conocía como partido conservador. Esta lo-

²⁴ El 29 de abril de 1868, el cura Manuel Eusebio Flórez, grado 33, pedía “auxilio económico para trasladarse a la ciudad de Panamá”, y en un informe del 3 de mayo de 1868, el Gran Tesorero, José Ángel Gómez, proponía “una suscripción para pagar el viaje de Monseñor Bernardino Medina entre Cartagena y Bogotá”, BLAA, *Libro de Actas del Gran Consejo Administrativo*, Cartagena, 1860–1874, Manuscrito No. 791, pp. 460 y 461.

²⁵ Maurice Agulhon, “Préface au *Manuel républicain de l’homme et du citoyen*, 1848, de Charles Renouvier”, en: *Histoire vagabonde (idéologie et politique dans la France du XIXème siècle)*, Paris, Editions Gallimard, 1988, p. 35.

Cuadro 4
Curas masones del Supremo Consejo de Cartagena

Fuentes: Carnicelli, *Op. cit.*, tomos I y II; BDP.

Nombres	Cargo eclesiástico	Filiación Masónica
Juan Fernández de Sotomayor	Obispo de Cartagena	<i>Las Tres Virtudes Teologales</i> , Cartagena, 1809 <i>Beneficencia</i> , 1822; grado 33
Francisco Fortich	Cura de Cartagena	<i>Hospitalidad granadina</i> , Cartagena, 1846; grado 18
Manuel Eusebio Flórez	Cura de la iglesia de <i>La Popa</i> , Cartagena	<i>Hospitalidad granadina</i> , Cartagena, 1849-1862; grado 33
Calixto de J. Gómez	Cura de la catedral de Santa Marta	<i>Amistad unida</i> , Santa Marta, 1856; grado 33
Ramón González	Cura de Santa Marta	<i>Amistad unida</i> , Santa Marta, 1849
Juan Francisco de Hurtado	Cura de Cartagena	<i>Hospitalidad granadina</i> , Cartagena, 1846-1859; grado 18
Manuel José de Lamadrid	Cura de Cartagena	<i>Hospitalidad granadina</i> , Cartagena, 1846
Calixto Noguera	Obispo de Cartagena	<i>Hospitalidad granadina</i> , Cartagena, 1834; grado 18
Juan Crisóstomo Pereira	Cura de Santa Marta	<i>Amistad unida</i> , Santa Marta, 1846
José Dionisio Romero	Cura de Cartagena	<i>Hospitalidad granadina</i> , Cartagena, 1852; Abjuró en 1866
José Inés Ruíz	Cura de Cartagena	<i>Hospitalidad granadina</i> , Cartagena, 1849
Rafael Ruíz	Cura de Cartagena	<i>Hospitalidad granadina</i> , Cartagena 1847; abjuró en 1868; grado 18
Pedro Marcelino Sierra y García	Cura de Cartagena	<i>Hospitalidad granadina</i> , Cartagena, 1846
José Manuel Vivero	Cura de Corozal	<i>Hospitalidad granadina</i> , Cartagena, 1833
José Francisco Zapatero	Cura de Pasacaballos, provincia de Cartagena	<i>Hospitalidad granadina</i> , Cartagena, 1852

gia femenina acompañó las actividades caritativas de algunas asociaciones católicas y reivindicó “el ejercicio práctico de la caridad”.²⁶

Sin embargo, las relaciones armoniosas entre los masones y la jerarquía católica de Cartagena fueron perturbadas por algunos eventos. El primero fue la instalación, en septiembre de 1859, del *Liceo masónico* donde los dirigentes masones se propusieron enseñar doctrina cristiana, instrucción moral y religiosa, urbanidad, contabilidad y geometría. El *Liceo* parecía estar destinado exclusivamente a la educación laica puesto que los directores advertían que la enseñanza de la doctrina cristiana y la instrucción moral podía²⁷ ser reemplazada por otras asignaturas.

El otro evento perturbador fue el apoyo que le prestó la masonería de

Cartagena a la instalación de una Sociedad bíblica, en 1857. Aunque el hecho no era nuevo, se convirtió en esa ocasión en un desafío al catolicismo intransigente pregonado por la curia desde Bogotá. En efecto, el periódico *El Catolicismo* de Bogotá denunció la existencia en Cartagena de una misión protestante bajo la dirección de Ramón Monsalvatge, un antiguo cura de origen catalán que había hecho parte de la comunidad de los Capuchinos y que, en 1857, apareció en la lista de miembros activos de la logia *Unión* de Cartagena.²⁸ Monsalvatge había instalado en Cartagena una Sociedad bíblica financiada por el consulado británico y la masonería local.²⁹ Según las acusaciones de la prensa católica, Monsalvatge venía de Nueva York con “un órgano, algunas sillas y un poco de dinero donado por la Sociedad bíblica con el fin de fundar una Iglesia cismática”.³⁰ Parece que su verdadero destino era Bogotá, pero un accidente de viaje le obligó a instalarse en Cartagena donde comenzó por distribuir gratuitamente la Biblia y luego convocó reuniones en la sala de un antiguo convento. De todos modos, su presencia deja entrever que hubo colaboración de la masonería cartagenera en las tentativas de expansión de esta sociedad protestante.

²⁶ *Registro oficial masónico*, Cartagena, No. 40, 28 de enero de 1867; citado por Carnicelli, *Op. cit.*, tomo I, p. 490. Según este autor, la logia femenina de Cartagena existió hasta 1875. La novela de Silvia Galvis sobre Soledad Román admite y reconstruye la existencia de esta logia femenina; la militancia masónica de las mujeres de las élites parece estar relacionada, al menos en Europa, con “la aristocratización de la masonería”, según Eric Saunier en su estudio de la masonería en Normandía a fines del siglo XVIII. Se trataba, en todo caso, de afirmar la influencia social y cultural de las mujeres notables, ver: Eric Saunier, *Révolution et sociabilité en Normandie au tournant des XVIIIe et XIXe siècles (6000 francs-maçons de 1740 à 1830)*, Rouen, Publications de l’Université de Rouen, 1998, pp. 104–106.

²⁷ Biblioteca Nacional Colombia (en adelante BNA), “Liceo Masónico”, Cartagena, 27 de diciembre de 1859, Fondo Pineda 824, 25.

²⁸ BNC, Cuadro de miembros de la logia *Unión*, Cartagena, 1° de julio de 1857, Fondo Pineda 824, 22.

²⁹ *El Catolicismo*, Bogotá, 25 de septiembre de 1855, p. 20.

³⁰ *El Catolicismo*, Bogotá, 11 de marzo de 1856, p. 35.

La masonería *costeña* sufrió luego los ataques del catolicismo ultramontano, acentuados por la publicación del *Syllabus*, en 1864, que hizo una condena explícita de la sociabilidad masónica.³¹ El propagandista de esta condena fue el obispo de Cartagena, Bernardino Medina, un cura originario de Boyacá que había sido expulsado del país por el régimen de Mosquera, el 2 de diciembre de 1866, por haber desobedecido a la ley de inspección de cultos de 1864. Luego de su retorno a la diócesis de Cartagena, el obispo Medina redactó una circular dirigida a los curas de los distritos del Estado de Bolívar donde exigía que evitaran todo tipo de relación entre la institución católica y las actividades de los masones; Medina amenazó con la excomunión inmediata de todos los miembros del clero que tuvieran algún grado dentro de la estructura masónica. De esta manera, se entronizaba en Cartagena la tendencia intransigente y ultramontana de la Iglesia católica con el fin de extirpar cualquier inclinación liberal en el clero. En aquellos años se hicieron frecuentes algunas prácticas ostentatorias muy propias del espíritu ultramontano, como los actos públicos de absolución de curas que habían sido obligados a retractarse de su adhesión a la masonería, como suce-

dió con la absolución, en el atrio de la catedral y en presencia de la multitud, del cura Rafael Ruíz, diácono de la catedral de Cartagena y quien había poseído el grado 18 de la logia *Hospitalidad granadina*.³²

Las condenas proferidas por el papa Pío IX y las querellas cada vez más frecuentes con el obispo Medina obligaron a los dirigentes masones de Cartagena a llevar a cabo una ofensiva diplomática con el fin de demostrar su apego irrestricto a la Iglesia católica. En una de sus tenidas prepararon una reunión secreta entre el inspector de la orden, Juan Manuel Grau (1819–1888) y el intransigente obispo. En esa entrevista, el Gran Maestro Grau debía subrayar que “todos los masones no tendrán inconveniente en considerarse unidos a él como su legítimo Pastor, ni en presentarle todo el apoyo e influencia que estén a su alcance”.³³ Poco antes de esta reunión, el Supremo Consejo de Cartagena había declarado públicamente que “la mayoría de los franc-masones de los Estados Unidos de Colombia, que están bajo su dependencia, profesan la religión católica, apostólica, romana, y como tales se consideran bajo todos los vínculos que aquella religión

³¹ El *Syllabus* era un catálogo que condenaba “80 errores de nuestro tiempo” y que acompañó la promulgación de la encíclica *Quanta cura*, en 1864. Una versión comentada del *Syllabus* en Paul Christophe y Roland Minnerath, ed., *Le Syllabus de Pie IX*, París, Les Editions du Cerf, 2000, pp. 39–69.

³² Manuel E. Corrales, *Efemérides y anales del Estado de Bolívar*, Bogotá, Imprenta de J. Pérez, 1889, tomo IV, pp. 590–591.

³³ BLAA, Informe del 13 de mayo de 1869, *Libro de actas del Gran Consejo Administrativo*, Cartagena, 1860–1874, Manuscritos No. 791, p. 34; ver también Carnicelli, *Op. cit.*, tomo I, p. 470.

les impone”.³⁴ Con el afán de ser aceptados por la Iglesia católica, los masones de Cartagena enviaron un delegado a Roma para obtener una entrevista con el papa. Entre los tantos esfuerzos para ser aceptados como miembros de la Iglesia católica, se destaca una carta del 31 de julio de 1871 dirigida a Pío IX firmada por todos los masones de Cartagena y que decía así:

“Somos masones, Santísimo Padre, pero jamás, ni una sola vez, hemos maquinado contra nuestra Iglesia (...) Somos masones, pero nuestra única misión es el ejercicio de la caridad cristiana como fue prescrita por el Hombre-Dios (...) Acoged, benigno, nuestras protestas, devolved la paz a nuestros corazones, disponiendo que no se nos excluya de la participación de los sacramentos, y dignaos hacer descender los bienes del Cielo sobre nosotros, dirigiendo a nuestras cabezas vuestra apostólica bendición”.³⁵

Esta visible vocación católica de la masonería *costeña* también tuvo manifestación, en términos políticos, en la adhesión de muchos de estos masones al proyecto conciliador de liberalismo y catolicismo que se plasmó en la figura

de Rafael Núñez y en el proyecto conocido como la *Regeneración*, que se afirmaba desde los inicios de la década de 1880.

La masonería *costeña*, bastión de la alianza entre liberalismo y catolicismo

Cartagena no conoció solamente la expansión de esta singular sociabilidad masónica y pro-católica. El puerto también conoció en la intensa mitad del siglo el nacimiento de dos *Sociedades democráticas*, una que se distinguió por reunirse al notablato liberal y otra que, a manera de escisión de la primera, se definió como núcleo asociativo exclusivo del artesanado; también existió por la misma época un club político conservador. En ese entonces funcionaban las dos logias más antiguas de la ciudad: *Hospitalidad granadina* y *Unión*. Un entramado asociativo semejante existió en aquellos años en Santa Marta, Riohacha, Barranquilla e incluso en algunos distritos alejados de los puertos como fue el caso de Mompós, un distrito estratégico para la distribución de mercancías provenientes del centro del país.

Ahora bien, el grupo de logias organizado alrededor del Supremo Consejo de Cartagena se relacionó de modos muy diversos con el poder político. Entre 1833 y 1875, la militancia masónica fue abandonando el inicial predominio de un personal militar para darle luego preponderancia a los abogados y comerciantes (Cfr. Gráfico 1). La fundación de logias a lo largo de la costa caribe obedecía a una voluntad de control po-

³⁴ *Los masones de Cartagena frente a los hombres sensatos*, Cartagena, Imprenta de Ruíz e hijos, 25 de abril de 1869, p. 9.

³⁵ Carnicelli, *Op. cit.*, tomo I, p. 470. Hay antecedentes de lo que debía ser esta carta dirigida al Papa, pero no aparece el documento, BLAA, *Libro de actas del Gran Consejo Administrativo 1860-1874*, Manuscritos No. 791, p. 34.

lítico cuyos principales protagonistas fueron los abogados locales y los intelectuales de provincia sometidos al principal caudillo militar de la región, el coronel y luego general Juan José Nieto. Varios fundadores de logias fueron también fundadores de *Sociedades democráticas* durante la mitad del siglo, como fue el caso de los abogados Valentín Pareja y Gregorio Cerra, políticos muy activos en Cartagena, Carmen de Bolívar y Mompós. La masonería fue igualmente el punto de encuentro de la riqueza económica y el poder político. Según el sociólogo Orlando Fals Borda, la logia *Hospitalidad granadina*, por ejemplo, reunía “los elementos más reconocidos de Cartagena, particularmente aquellos que ascendían en la escala social y económica y llenaban el vacío dejado por la decadencia o la emigración de la antigua aristocracia”.³⁶ Esta afirmación parece confirmarse por algunos casos individuales de comercian-

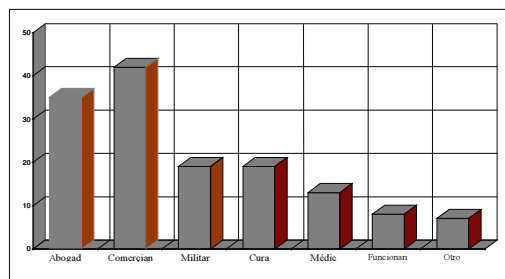
tes extranjeros que hallaron en la masonería de Cartagena una especie de club social que les permitió ejercer una influencia directa en los asuntos públicos de la ciudad. Para comienzos de la década de 1860, las filiaciones políticas del personal masónico cartagenero parecen más diversas e, incluso, opuestas; sin embargo, la Convención constituyente de 1863, que fue a la postre una reunión de liberales con un evidente aislamiento del personal político liberal de la costa atlántica, y la multiplicación de los enfrentamientos con el obispo Medina, sobre todo a partir de 1864, fueron dos factores que debieron influir en que la masonería reunida en el Supremo Consejo de Cartagena se definiera cada vez más claramente como una práctica asociativa que iba a contribuir a consolidar el proyecto político de un liberalismo moderado en alianza con el catolicismo.

Gráfico 1

Profesiones de los miembros de las logias del Gran Oriente de Cartagena, 1833–1875

Muestra: 110

Fuentes: Fondo Pineda, n° 824; Carnicelli, *Op. cit.*, tomos I y II; BDP.



³⁶ Orlando Fals Borda, *Historia doble de la costa*, tomo II, Bogotá, Carlos Valencia, 1981, p. 99A.

De todas maneras es evidente que los “hermanos” de las logias de la costa atlántica ocuparon siempre los principales puestos del poder político y militar de la región. Fueron miembros de los concejos de los distritos, alcaldes, notarios, jueces, gobernadores, presidentes del Estado de Bolívar. Sin embargo, los masones *costeños* no se distinguieron por ocupar cargos de importancia nacional; su presencia en Bogotá se limitó, principalmente, al ejercicio de puestos de representación como miembros del Senado. Incluso, durante los regímenes radicales, la presencia de liberales radicales *costeños* en puestos de dirección del Estado central fue excepcional. Sólo podríamos destacar el caso de Manuel Ezequiel Corrales, un militante masón relativamente tardío, cuyo ingreso a la masonería coincidió con su nominación como gobernador del Estado de Bolívar, en 1872; luego, en 1875, llegó a Bogotá para desempeñarse en la presidencia de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos de Colombia y se afilió, ese mismo año, a la logia *Estrella del Tequendama*. Otro liberal radical *costeño*, Luis Antonio Robles, se inició en la logia *Unión* de Cartagena y luego ingresó en la *Estrella del Tequendama*, mientras tanto fue Secretario del Tesoro, en 1876, y presidente del Estado del Magdalena, en 1878.³⁷

³⁷ Estas semblanzas del personal masónico de la costa atlántica se basan en nuestra BDP ya mencionada.

La masonería *costeña* fue más proclive a buscar el apoyo del omnipresente general Mosquera. Así, en 1849, cuando el caudillo era nominalmente un líder conservador y acababa de terminar su mandato presidencial, el Supremo Consejo de Cartagena lo proclamó como su protector. Más tarde, el abogado Antonio González Carazo, el mismo que solía acompañar al obispo de Cartagena en sus visitas pastorales, fue su lugarteniente durante la guerra civil de 1860 y uno de sus escasos aliados *costeños* durante la Convención liberal de 1863. Por otro lado, los militares Juan Nepomuceno Pontón y José de Dios Ucrós, uno de los fundadores de la logia *Hospitalidad granadina* en 1834, colaboraron con el general Mosquera en la fundación de la logia *Filantropía bogotana*, en 1858. Luego, a fines de la década 1860, el abogado Carlos Saénz y el general Luis Capella Toledo, miembros de la logia *Estrella del Atlántico*, llegaron a Bogotá para afiliarse a la logia *Propagadores de la luz*, otro taller masónico fundado por Mosquera en 1864. En definitiva, los masones de la costa atlántica estuvieron más cerca de colaborar con la expansión de las logias mosqueristas y, ante la muerte del caudillo, estos individuos se convirtieron en pilares del ascenso político de Rafael Núñez, quien se había constituido en el principal enemigo de los radicales.

Desde la instauración del Supremo Consejo de Cartagena –conocido también como Supremo Consejo Neogranadino– en 1833, encontramos en las listas de miembros algunos co-

merciantes que ejercieron una enorme influencia sobre la vida económica y política local. Ese fue el caso del comerciante inglés nacido en Jamaica, Roberto Bunch, quien tuvo sus negocios en Cartagena desde los primeros años del siglo XIX. Después de 1840, él se instaló en Bogotá e hizo parte de la logia *Estrella del Tequendama*. Francisco de Zubiría, abogado y comerciante, era considerado uno de los hombres más ricos y poderosos de Cartagena; él fue responsable de la fundación de la logia femenina y del *Liceo masónico*. También fue representante legal del Gran Oriente de Cartagena en Europa y, además, fue alcalde y gobernador, en la década de 1830. Fue miembro del llamado partido conservador y proclamó el carácter católico de la masonería de Cartagena. Otro masón muy influyente fue el comerciante italiano Juan Bautista Mainero y Trucco cuyo ingreso a la logia *Hospitalidad granadina* fue tardío, hacia comienzos del decenio de 1860. Él fundó uno de los primeros bancos de Cartagena.

La masonería de Cartagena se benefició de la protección del principal caudillo militar de la región, el general Juan José Nieto. Además de ser el Venerable Maestro de la logia madre *Hospitalidad granadina*, detentaba el control político sobre gran parte de los campesinos y artesanos de la costa atlántica. Nieto fundó algunas *Sociedades democráticas* en la mitad del siglo XIX y —mientras ejerció como Gran Comendador del Consejo Supremo— emprendió la fundación de logias en Mompós y

Carmen de Bolívar. Fue representante a la Cámara, en Bogotá, durante las reformas liberales de los años 1850 y 1851. En 1854, cuando era gobernador, apoyó el golpe militar del general José María Melo. Luego de la guerra civil de 1860, firmó el Pacto de la Unión con el general Mosquera, lo que confirmaba que estos generales eran los dos principales caudillos militares de esa época: Nieto tenía el control sobre los Estados del norte mientras que Mosquera era el señor todopoderoso de los Estados del centro y del sudeste del país.³⁸ Esta división territorial, en términos militares y políticos, se manifestó en la separación de jurisdicciones entre el Supremo Consejo de Cartagena, bajo el mando de Nieto, y la masonería del centro y sudeste que se iba a organizar con la tutela del general Mosquera.

La masonería *costeña* contribuyó muy poco al proyecto educativo de los liberales radicales, durante la década de 1870. Los funcionarios de la dirección de la Instrucción Pública de los Estados de Bolívar y Magdalena lamentaron con frecuencia el poco apoyo de las autoridades y de los notables regionales. La dotación de las escuelas se debió a veces a los aportes de individuos de otras regiones del país mientras que el desinterés del notablato *costeño* era flagrante.

Precisamente, durante el ciclo de reformas radicales, la masonería *cos-*

³⁸ Sobre el caudillo Nieto, ver: Fals Borda, *Op. cit.*; también nuestra BPD.

teña impuso su sello pro-católico y se convirtió en la cuna política de los principales colaboradores del proyecto de república católica guiado por Rafael Núñez. A los nombres ya mencionados de Luis Capella Toledo y Carlos Saénz, es necesario agregar el de José María Campo Serrano quien había comenzado su carrera como liberal radical pero pasó luego a respaldar la tendencia moderada, como colaborador político y militar de Rafael Núñez. Campo Serrano, como Capella Toledo, había hecho parte de la logia *Estrella del Atlántico* de Santa Marta, en 1867. Fue presidente del Estado del Magdalena a nombre del liberalismo radical, pero en la década de 1880 se reafirmó como lugarteniente de Núñez y en varias ocasiones lo reemplazó en la presidencia del país. Pero la principal figura política surgida de la masonería de la costa atlántica fue, tal vez, el abogado conservador Joaquín Fernando Vélez. Entre 1850 y 1851, fue uno de los fundadores del club político que aglutinó a la juventud universitaria conservadora reunida en Bogotá, la *Sociedad filotémica*, y en 1859 ingresó a la logia *Unión* de Cartagena. Durante el proceso de ruptura jurisdiccional –que también entrañaba una ruptura ideológica y una división territorial de los intereses económicos– con la masonería del centro del país, él se mostró como uno de los más ardientes defensores de la antigua autoridad del Supremo Consejo de Cartagena. En 1883, fue designado por Rafael Núñez como agente confidencial ante el Vaticano para poner en marcha el proceso de firma del Concordato de 1887.

Así fue, entonces, cómo esta masonería de la costa atlántica devino el bastión de la alianza entre liberalismo moderado y conservatismo en contra del proyecto educativo laicizante proclamado por la facción liberal radical. Gracias al apoyo de un grupo de masones *costeños* que tenían el control de la vida política local, Rafael Núñez pudo erigirse como el principal rival de los radicales. Estos notables, que desde el mundo exclusivo de las logias colaboraron con el proyecto regeneracionista, podríamos denominarlos políticos *intermediarios* porque, como otros en otras regiones, gracias a su arraigo local y a su contacto con la vida asociativa aldeana, lograban garantizar adhesiones en favor del político de envergadura nacional. De manera que algunos de estos políticos intermediarios –y al tiempo “hermanos” masones– como Valentín Pareja, Francisco Trespalacios, Antonio Benedetti, José Manuel Royo, Joaquín Fernando Vélez, fueron acumulando una cierta experiencia, desde la década de 1840, en la fundación de clubes políticos liberales y de logias que se constituyeron, en definitiva, en una red política regional que se identificó políticamente como un bastión de la *Regeneración*.

Así, por ejemplo, entre 1874 y 1876, la masonería *costeña* se movilizó acuciosa para garantizar la existencia de una red de clubes electorales llamados *Sociedades eleccionarias* en favor de la candidatura presidencial de Núñez. Sin embargo, valga precisar que, curiosamente, Núñez nunca tuvo una comprobada militancia masónica. Él se

consagró, desde muy joven, a forjarse una imagen de político nacional, primero como miembro del gabinete ministerial del régimen de José Hilario López y como representante de la tendencia librecambista entre la élite liberal; luchó contra el régimen provisional del general José María Melo y luego hizo parte de la Secretaría de Hacienda y del Tesoro en el régimen de transición de Manuel María Mallarino, entre 1855 y 1856. En varias ocasiones fue representante a la Cámara por los Estados de Bolívar y Panamá. Luego de su inicial librecambismo se declaró en favor de la protección de las manufacturas nacionales, lo que le permitió garantizarse el apoyo de parte del movimiento artesanal que lo acompañó en los inicios de la *Regeneración*. Para Núñez, la masonería *costeña* fue un instrumento externo que le permitió aproximarse al liberalismo moderado y organizar una reacción contra el círculo de radicales de Bogotá.

Eso explica en buena parte por qué la masonería de la costa atlántica no

conoció las persecuciones de que sí fueron objeto las logias radicales de Bogotá y de Santander con la instauración de la *Regeneración*. La percepción de que la masonería *costeña* se caracterizó por su espíritu contemporizador con la institucionalidad católica no fue un invento contemporáneo del historiador Américo Carnicelli; durante los debates en que se preparó la Constitución de 1886, algunos antiguos radicales y anticlericales, como José María Samper, quien para ese entonces ya hacía parte del partido conservador, era clara la diferencia entre las logias “inofensivas de los Estados de la costa atlántica donde la masonería no ha sido ni conspiradora ni atea” y las logias de Bogotá, Socorro y Palmira que se habían distinguido por su anticlericalismo.³⁹ Excepcionalmente protegida por el régimen de Núñez, el Gran Oriente de Cartagena se reinstaló en 1887, el mismo año en que fue clausurado el templo de la logia *Estrella del Tequendama* en Bogotá, cuya trayectoria radical y anticlerical era hasta entonces evidente.

³⁹ Acta del 21 de mayo de 1886, p. 21; Acta del 17 de junio de 1886, p. 92, en: *Actas del Consejo nacional constituyente*.